

# La Multisectorial insistirá con la declaración de emergencia en violencia de género

La Multisectorial de la Mujer volverá a pedir hoy que se declare la emergencia por violencia de género en el partido de General Pueyrredon. El primer pedido se había realizado el 24 de agosto, en el marco de una jornada abierta en el Concejo Deliberante. El proyecto pasó a la comisión de Derechos Humanos y todavía no ha tenido despacho.

Por eso, además de juntar firmas en adhesión al proyecto, la entidad movilizará a las 10.30 frente al Palacio Municipal para exigir "que se trabaje en serio" en cuanto a esta problemática, según adelantó una de las referentes de la Multisectorial, en diálogo con este medio. Irma Susanich indicó que en el primer semestre de este año, se-

gún datos de una fiscalía, se realizaron 1200 denuncias por violencia de género. Es un número muy alto".

"No hay estadísticas oficiales, no hay un protocolo para que en las instituciones se sepa como actuar en estos casos, no hay presupuesto" enumeró la referente.

Por eso vamos a exigir una respuesta a la Comisión de Derechos Humanos del HCD sobre el proyecto de Emergencia por Violencia de Género presentado en conjunto con diferentes Organizaciones y Partidos Políticos, aún no tenemos respuesta frente al terrible incremento de la violencia hacia la mujer en todas sus formas sexual y doméstica" indicó.

Asimismo aseguró que "es necesario

considerar a la violencia de género, como una cuestión política, social, cultural y de Derechos Humanos, de esta forma podremos ver la grave situación que viven las mujeres, niñas, niños y ancianos en nuestra ciudad como una realidad por la que se debe actuar de manera inmediata".

Vale recordar que la Multisectorial, en conjunto con una importante cantidad de organizaciones, habían denunciado en un documento que "se reciben en la Comisaría de la Mujer 70 denuncias diarias; oficialmente se reconoce que el 70% de los llamados de Mar del Plata al 911 son por situaciones de violencia de género y que casi el 50% de los hogares marplatenses la sufre". Asimismo habían indicado que "en lo

que va del año, y tomando como fuente solo los medios de comunicación han ocurrido en la ciudad 6 femicidios o femicidios vinculados", para fundamentar el pedido de emergencia.

Que incluye "que se trabaje en serio en cuanto a la problemática, la reapertura de la fiscalía especializada en materia de violencia de género, más presupuesto para los programas de prevención, atención y asistencia de las víctimas, con participación de las organizaciones de mujeres y feministas, la incorporación de la figura de femicidio al Código Penal y la promoción de la accesibilidad a la justicia, evitando las trabas para el juzgamiento de los delitos perpetrados contra las mujeres" ■

Jueves 15 NOV 2012